

Aula 8

ESPAÑA EN LOS SIGLOS XVI-XVII: RENACIMIENTO Y BARROCO.

META

Proporcionar el contacto académico y profundizar sus conocimientos sobre ese tema, a partir de una variedad de textos teóricos y literarios. Además de ponerse en contacto con esta clase también tiene como objetivo promover la lectura y comprensión de textos ya sea literaria o científica que hablen de los siglos XVI-XVII: Renacimiento y Barroco.

OBJETIVOS

Al final de esta clase el alumno deberá ser capaz de:
Reconocer la importancia de los siglos XVI-XVII en la literatura española;
Interpretar obras literarias y científicas del Renacimiento y Barroco.

PRERREQUISITOS

Con el fin de llevar a cabo una profundización fructífera y asimilación del contenido propuesto es importantísimo que el estudiante a despertar el interés por la lectura y la reflexión de los textos sugeridos en esta clase, así como la investigación en otros autores indican aquí.

Antonielle Menezes Souza
Marcio Carvalho da Silva

INTRODUCCIÓN

En esta clase estudiaremos la importancia literaria, cultural y científica de los siglos XVI-XVII, correspondientes al Renacimiento y Barroco. Estos siglos son herederos de la unión dinástica de los Reyes Católicos, comprenden el período en el que, con altibajos, avances y retrocesos, se consolida el sistema de poder monárquico del absolutismo en detrimento de las viejas jurisdicciones feudales, si bien éstas no se extinguirán del todo. Observamos que dos grandes reinados ocupan las primeras de las centurias, Carlos I y el de su hijo Felipe II, que es la época imperial del esplendor. Frente a ésta el siglo XVII va a ser el siglo de la decadencia concepto hoy en constante escrutinio, sobre el que conviene matizar con firmeza las contradicciones que contiene.

LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XVI- XVII: RENACIMIENTO Y BARROCO LITERATURA DEL SIGLO XVI

Marco histórico y cultural:

Descubrimiento de América (octubre de 1492);

Conquista de Granada (enero de 1492);

Expulsión de los judíos y musulmanes (marzo de 1492);

Publicación de la primera Gramática Española de Nebrija (escrita por Antonio de Nebrija y publicada en 1492).

Política española:

Reinaba Carlos I (1516-1556), llevaba una política dirigida contra enemigos religiosos: luteranos/ protestantes alemanes, turcos (musulmanes) y tenía una gran rivalidad política con Francia.

En 1556 subió al trono su hijo Felipe II, que reinó hasta 1598. Recibió un imperio más reducido, ya que su padre lo había dividido. Entra en una época de conflictos bélicos; batalla en Waterloo (Armada Invencible contra Inglaterra).

Economía española:

Desde el punto de vista económico el estado español gasta más de lo que ingresa.

Ingresa: pechos (impuestos), pagados por los No-privilegiados; oro y plata que llega de América.

Gasta: mantenimiento de la política imperial (ejército, funcionarios)

El estado se ve obligado a pedir préstamos a los banqueros holandeses y alemanes, que luego les devolvían con el oro y la plata que les llegaba de América. También obtiene dinero vendiendo títulos de nobleza y la nacionalidad española.



Cristóbal Colón divisa el Nuevo Mundo (óleo de Christian Ruben). Fuente: < <http://sobrehistoria.com> >

La sociedad española:

La sociedad contaba con 10 millones de habitantes, de los cuales los más numerosos eran los de las clases sociales (artesanos, campesinos, mendigos, minorías...), y eran los únicos que tenían que pagar impuestos. La burguesía era el grupo que residía en la ciudad. No estaban sujetos a los señores feudales, pero pagaban algunos impuestos. Existían numerosas situaciones de burgueses ricos (banqueros...), o de burguesía baja (profesionales liberales, trabajadores urbanos...). La alta burguesía intenta imitar a la nobleza, y en algunos casos, se compraban títulos de nobleza, convirtiéndose en hidalgos.

La nobleza era el grupo minoritario, pero acumulaba el mayor número de propiedades. Vivían sin trabajar, porque su código así lo afirmaba. Tenían sus propias pautas de comportamiento. En todos los grupos sociales primaba la idea de la pureza de sangre (había que demostrar que se era cristiano viejo).

Tema 2: Prosa narrativa del siglo XVI:

La prosa del s. XVI estaría dentro del marco cultural del Renacimiento.

Renacimiento: Movimiento de carácter cultural europeo que difunden los humanistas, en el que se vuelve al estudio del mundo clásico, se sigue como ejemplo la cultura italiana, y en el que se cultiva la lengua de cada nación.

La novela se puede englobar en varios tipos:

Libro de caballería: muy admirados en la época, alcanzan un gran prestigio y admiración. Generalmente nos presentan un héroe enamorado, que recorre dificultades, y las vence.

Novela pastoril: protagonizada por pastores idealizados (égloga).

Novela bizantina: relata viajes a lugares exóticos.

Novela morisca: española. Cuenta historias entre moros y cristianos, normalmente de amor.

Novela picaresca: La que más éxito tuvo. Su origen está en la publicación del *Lazarillo de Tormes*, pero hay otras novelas del mismo estilo: *El Guzmán de Alfarache*; (1599). Escrita por Mateo Alemán. Tiene un protagonista (pícaro o pícara), que narra su propia vida, arranca la narración desde la infancia. Suele ser hijo de padres sin honra, es ladrón, y aunque intenta ascender en la escala social, no lo consigue. Alterna la suerte y la desgracia. Narra hechos verosímiles.

El *Lazarillo de Tormes*: no se sabe por quién es escrita.

Argumento: Es una epístola autobiográfica, el protagonista es el narrador, el cual anuncia el deseo de contar su vida, porque el narratario (Vuestra Merced), le pide explicaciones acerca de un suceso que está ocurriendo en Toledo, en relación con su matrimonio, a lo que Lázaro contesta haciéndole el relato desde su nacimiento, contándole todos los acontecimientos que le han pasado.



Capa da edição de Medina del Campo de 1554, impressa por Mateo e Francisco del Canto. Fuente: < https://pt.wikipedia.org/wiki/Lazarillo_de_Tormes#/media/File:Lazarillo_de_Tormes.png >

La lírica del siglo XVI:

En el siglo XVI, estuvo enormemente influida por la poesía italiana. En Italia se asiste al Renacimiento, que no significa solamente la vuelta clásico,

sino que además se alteran elementos fundamental hasta ese momento en el ámbito europeo. Ejemplo: del teocentrismo se pasa al antropocentrismo. Estudio de las lenguas clásicas; desarrollo urbanístico (vuelta a las ciudades); reactivación del comercio; desarrollo de las lenguas nacionales; órdenes artísticos (arquitectura, escultura).

Poetas italianos:

Francisco Petrarca:

En 1526 se casan Carlos I e Isabel de Portugal. La boda se celebró en Granada, y a ella asisten numerosas personalidades de muchos países, entre ellos Andrea Navagliero, un embajador italiano que entabla amistad con Juan Boscán y con Garcilaso de la Vega. Les muestra ejemplos de poesía italiana.

Versos: endecasílabos o endecasílabos/heptasílabos

Estrofas: soneto, lira, tercetos encadenados...

Tema: amor casi siempre

Lenguaje/ estilo: sencillo pero elegante, trata de transmitir sentimientos, imita la sobriedad clásica.

Autor: Garcilaso de la Vega

Garcilaso de la Vega:

Nace en Toledo en 1501, vive allí hasta 1519, en el que sufre un destierro. En 1520 entra al servicio del emperador Carlos I, y participa en algunas campañas militares. Se casa en 1525 con Elena de Zúñiga. En 1526 tiene el encuentro con Navagliero. Conoce a Isabel Freyre, dama portuguesa del séquito de la reina, a quien ama profundamente y en secreto.

A partir de ese momento la obra de Garcilaso se centra en el amor no correspondido hacia Freyre. En 1529 viaja a Italia acompañando a Carlos I coronarse emperador como Carlos V. En 1530 viaja a Francia como embajador. En 1531 vuelve a Italia, y allí entabla amistad con algunos poetas italianos, y vive en Nápoles un tiempo. Posteriormente regresa a España, donde asiste a una boda desaprobada por el emperador, por lo que fue desterrado a una isla en el Danubio. Gracias a la intervención del duque de Alba, Garcilaso pudo volver a España. Carlos I le perdona y le dice que escoja entre ir a un convento o a Nápoles. Elige la 2ª. En Nápoles hace amistad con algunos escritores italianos. Es una de las etapas más fecundas desde el punto de vista literario. Después vuelve a España, y vuelve a luchar al lado del emperador en Túnez y Francia. En 1535 tiene lugar una batalla en Provenza, donde el emperador mandó atacar una fortaleza, la Torre de "Le Muy", y Garcilaso fue sin casco ni coraza. Le cae una piedra en la cabeza, y muere al mes siguiente.

La obra poética:

Garcilaso no publicó ni un solo poema en vida, A la muerte de Juan Boscán, su viuda, Ana Girón, publica en un volumen la poesía de ambos. La obra de Garcilaso se reduce a:

una epístola
dos elegías
tres églogas
cuatro canciones
treinta y ocho sonetos
varias coplas
una oda

POESÍA BARROCA DEL SIGLO XVII:

Tema 1: Marco histórico y cultural

Política española:

Reinan tres monarcas: Felipe II, Felipe IV y Carlos II, los Austrias Menores. Se acentúa la decadencia, porque continúan las guerras, y son muy costosas. Los monarcas abandonan sus tareas de gobierno, y en su lugar aparecen los Validos. Se pierden numerosos territorios: Holanda, El Rosellón y la Cerdeña, territorios de Italia, se independiza Portugal, se producen sublevaciones en Andalucía y Cataluña. El 1 de Noviembre de 1700 muere Carlos II. Se desata la Guerra de Sucesión.

1713: tratado de Utrecht. Comienza a reinar en España Felipe V de Borbón.

Sociedad española:

España tenía 8 millones de habitantes. Altísima tasa de natalidad (matrimonios jóvenes). Altísimas tasas de mortalidad (infantil, higiene, plagas...). Población dedicada mayoritariamente a la ganadería y agricultura. La agricultura con bajo rendimiento. Ganadería fundamentalmente lanar. Comercio activo de lana. Desciende el comercio con América. Crisis entre estamentos privilegiados: nobleza y clero.

A pesar de que hay crisis económica y social, es el Siglo de Oro de las letras.

Literatura española:

Barroco: extravagante. Vuelta a las actitudes medievales. Consecuencia de la Contrarreforma. Durante el siglo XVII hay gran presencia popular, ya que el pueblo participa de la cultura.

Características generales del barroco:

El individualismo: adquiere mucha importancia la personalidad del autor.

La artificiosidad: el lenguaje se va complicando. A veces porque los escritores tienen menos libertad por la Iglesia.

El naturalismo: Aparece mucha relación con la naturaleza.

Dos tendencias claras: el culteranismo y el conceptismo.

Culteranismo: Góngora. Altera el equilibrio. Suelen ser poemas, con contenido mínimo y estilo muy suntuoso, recargado, donde abundan los recursos expresivos: referencias cultas, mitos, metáforas, latinismos... Abundan los retorcimientos gramaticales. Hay alegorías, voces sonoras. Mucha presencia sensorial. Importa más la forma que el contenido.

Conceptismo: Quevedo. Corriente que da preferencia al contenido, el cual es muy denso y complicado. Es de carácter intrínseco, asociado al pensamiento. Utiliza formas gramaticales breves, pero muy densas, en las que a veces las palabras tienen más de un significado, para crear confusión. Utiliza muchas paradojas, antítesis y chistes.

Autores:

GÓNGORA

Principal representante de la lírica barroca, Luis de Góngora y Argote (1561-1627), nace en Córdoba, en familia nobiliaria. Estudió en Salamanca, teología. Se trasladó a Madrid, donde fue capellán de Felipe III. En 1627 muere en Córdoba solo y bastante pobre.

Sus primeros versos son en 1603 aproximadamente, cuando le dedica a Quevedo unos escritos de carácter despectivo. Ambos mantuvieron una enemistad literaria. Fue un escritor aristocrático, escribe para una minoría, de forma culta, lo que le costó el odio de muchas personas. Por otra parte le suscitó muchos admiradores. Entre sus admiradores se encontraban personalidades del mundo literario, que le reconocía el hecho de no abandonar su postura elitista frente a otros escritores. Destaca Lope de Vega, que desde 1615 critica a Góngora, por el cual en el fondo sentía una gran admiración. Su obra: 94 romances; 167 sonetos; 33 composiciones de arte mayor; una oda; *La fábula de Polifemo y Atenea Soledades*.

Existen dos etapas en la vida de Góngora: Hasta 1615: Príncipe de la Luz; Desde 1615 hasta 1627: Príncipe de las tinieblas. En 1927, 3ª aniversario de la muerte de Góngora, se reúnen un grupo de poetas, y recuerdan el Góngora de la última etapa.

QUEVEDO

Francisco Gómez de Quevedo, polígrafo, político y poeta español, nacido en Madrid, en 1580. De 1601 a 1606 estuvo en la corte de Valladolid, y empezó a darse a conocer por sus escritos satíricos. En 1611 tuvo que ir a Italia y fue secretario de Pedro Téllez, duque de Osuna. A partir de 1620, Quevedo cayó en desgracia, ya que estuvo un tiempo en la cárcel y fue desterrado en la torre de Juan Abad (Ciudad Real). Felipe IV le permitió volver a Madrid, donde su relación con el conde-duque de Olivares fue muy mala, porque hizo que enviaran a Quevedo de nuevo a la cárcel, debido a un escrito que el conde-duque había hecho, y culpó a Quevedo de ser el autor.

Como poeta fue el mejor de los conceptistas, cultivó mucho todos los géneros y utilizó todos los metros. Su obra es de orientación moral y festiva, popular, algunas son didáctico políticas, y por lo general satíricas o burlescas. Entre sus prosas cabe destacar *El Buscón*, y entre sus poemas .

LA CULTURA DEL BARROCO

J. A. Maravall

Introducción Entre los diferentes enfoques que pueden ser válidos para llegar a una interpretación de la cultura barroca —cuyos resultados, por la misma diversidad de aquella, serán, eso sí, siempre parciales—, nosotros hemos pretendido llevar a cabo una investigación sobre el sentido y alcance de los caracteres que integran esa cultura, de manera que resalte su nexo con las condiciones sociales de las que depende y a cuya transformación lenta, a su vez, contribuye. Tal vez este punto de vista pueda habernos dado un panorama más amplio y sistemático; pero también hemos de aceptar una limitación inexorablemente ligada a nuestra visión: el Barroco ha dejado de ser para nosotros un concepto de estilo que pueda repetirse y que de hecho se supone se ha repetido en múltiples fases de la historia humana; ha venido a ser, en franca contradicción con lo anterior, un mero concepto de época. Nuestra indagación acaba presentándonos el Barroco como una época definida en la historia de algunos países europeos, unos países cuya situación histórica guarda, en cierto momento, estrecha relación, cualesquiera que sean las diferencias entre ellos. Derivadamente, la cultura de una época barroca puede hallarse también, y efectivamente se ha hallado, en países americanos sobre los que repercuten las condiciones culturales europeas de ese tiempo.

No se trata, ciertamente, de definir el Barroco como una época de Europa, emplazada entre dos fechas perfectamente definidas, al modo que alguna vez se nos ha pedido. Las épocas históricas no se cortan y aíslan unas de otras por el filo de un año, de una fecha, sino que — siempre por obra

de una arbitraria intervención de la mente humana que las contempla— se separan unas de otras a lo largo de una zona de fechas, más o menos amplia, a través de las cuales maduran y después desaparecen, cambiándose en otras, pasando indeclinablemente a otras su herencia. Desde 1600, aproximadamente (sin perjuicio de que ciertos fenómenos de precoz significación barroca se anuncien años antes, en los últimos tiempos del manierismo miguelangelesco, y, entre nosotros, con la construcción de El Escorial), hasta 1670-1680 (cambio de coyuntura económica y primeros ecos de la ciencia moderna en lo que respecta a España; Colbert y el colbertismo económico, político y cultural en Francia; franco arranque de la revolución industrial en Inglaterra). Ciertamente que, hasta dentro del siglo XVII, pueden descubrirse manifestaciones barrocas que cuentan entre las más extravagantes y extremadas, pero bien se sabe que el sentido de la época es otro. Concretándonos, pues, a España, los años del reinado de Felipe III (1598-1621) comprenden el período de formación; los de Felipe IV (1621-1665), el de plenitud; y los de Carlos II, por lo menos en sus dos primeras décadas, la fase final de decadencia y degeneración, hasta que se inicie una coyuntura de restauración hacia una nueva época antes de que termine el siglo.

Barroco es, pues, para nosotros, un concepto histórico. Comprende, aproximadamente, los tres primeros cuartos del siglo XVII, centrándose con mayor intensidad, con más plena significación, de 1605 a 1650. Si esta zona de fechas está referida especialmente a la historia española, es también, con muy ligeros corrimientos, válida para otros países europeos. — aunque en Italia, con los nombres de Botero, de Tasso, etc., tal vez convenga adelantar su comienzo, por lo menos en algunos aspectos del arte, de la política, de la literatura, etc.—.



La casa de Nazaret es un cuadro de Francisco de Zurbarán. Fuente: <<https://www.evangelizarconelarte.com>>

Esto quiere decir que renunciamos a servirnos del término «barroco» para designar conceptos morfológicos o estilísticos, repetibles en culturas cronológicamente y geográficamente apartadas. Seguramente, se pueden establecer ciertas relaciones entre elementos externos, puramente formales, del Barroco en Europa, durante el siglo XVII, y los que presentan épocas

históricas muy diferentes de áreas culturales entre sí distantes. Que una cultura dispone siempre de préstamos y legados, los cuales le llegan de otras precedentes y lejanas, es algo fácil de comprobar. Recordemos la considerable y curiosa cosecha de temas iconográficos que el oriente sudasiático aporta a la Edad Media europea, según ponen de manifiesto con ingeniosa erudición algunos estudios de Baltrusaitis. Pero esos antecedentes, influencias, etc., no definen una cultura. Nos dicen, a lo sumo —y ya es bastante—, que una cultura de un período determinado está abierta a corrientes exóticas, cuenta entre sus elementos con una movilidad geográfica —recuérdese, como ejemplo, la introducción de la cúpula en el arte prerrománico catalán³ o el título de «basileus» que se da a algún rey asturiano o británico—. Tal vez nos exigen que tengamos que señalar en ella, para caracterizarla, la dependencia de una lejana tradición (éste es el caso del arte mozárabe, tronco visigodo con elementos islámicos. En otro tipo de ejemplos, las metáforas en que hasta el siglo XVIII se expresa la concepción estamental europea de la sociedad tienen antecedentes brahmánicos). Pero en todos estos casos no se trata, propiamente, de un parentesco intracultural, sino más bien de aportaciones aisladas que se integran en conjuntos diferentes. Ni la mera coincidencia en la utilización de elementos separados, ni la repetición de aspectos formales cuya conexión, en cada caso, se da con sistemas muy diferentes, puede ser base, a nuestro juicio, para definir culturas que cabalgan sobre siglos y regiones geográficas de muy otros caracteres. Esas correlaciones morfológicas, establecidas sobre la abstracción de tantos otros aspectos con los que se quiere definir un momento cultural, no dicen nada —o dicen muy poca cosa— al historiador. La rebusca y formulación de las mismas no son sino un juego de ingenio, que de ordinario se reduce a una amena arbitrariedad. No obstante, es posible que se puedan fundar en el reconocimiento de aquellas correspondencias, a través del tiempo y del espacio, algunas generalizaciones, cuya aplicación en otros campos del conocimiento no discutimos. Pero nosotros nos colocamos en el terreno de la historia social, la cual es, por de pronto, historia: el objeto de ésta no es reducir la toma en consideración de sus datos observables, de manera que su observación —y toda posible inducción resultante— se mantenga tan sólo en el somero nivel de los aspectos recurrentes, a través de fases distintas del pasado humano. Su propósito es alcanzar un conocimiento lo más sistemático posible de cada uno de los períodos que somete a su estudio, sin perjuicio de que no renuncie a compararlos después con la mayor precisión que pueda alcanzar —siquiera se oriente en ello no a establecer generalizaciones abstractas, sino a completar el mejor conocimiento de cada época en concreto—. De esa manera, su método consiste en tomar en cuenta los más de los datos que consiga y los más diversos entre sí de cuantos una época ofrezca, para interpretarlos en el conjunto en que se integren. Y claro está que sin prescindir, en su caso, de los que revelen semejanzas o congruencias con otras épocas. En nuestro supuesto, todo ello se orienta no

a descubrir barrocos desde el antiguo Egipto a la presente América, sino a completar el panorama de conexiones entre hechos de múltiple naturaleza que nos hagan conocer mejor lo que fue el Barroco, en tanto que período único de la cultura europea, desarrollado en los decenios que hemos dicho del siglo XVII.

También, al hacer referencia a fenómenos que en páginas siguientes tomaremos en cuenta de muy variados campos —aunque no procedan, contrariamente a como nos planteábamos en el supuesto anterior, de lugares y de siglos diversos y alejados—, necesitaremos, no obstante, hacer también una aclaración. No esperemos encontrarnos con similitudes o parentescos morfológicos que aproximen desde fuera los hechos, ni con manifestaciones de un estilo que inspire desde dentro fenómenos de toda clase: económicos, políticos, religiosos, artísticos, literarios, etc. Pero creemos, sí, que en estos casos, en cualquiera de los campos de los hechos humanos, se puede hablar congruentemente de Barroco en un momento dado. Cuando en 1944 publiqué mi libro sobre el pensamiento político español «en el siglo XVII», decía ya en el prólogo que en ese libro bien pudiera haber escrito en el título, sustituyendo a las palabras que acabamos de citar entrecomilladas, estas otras: «en la época del Barroco». Como en aquella fecha tal expresión hubiera resultado todavía un tanto insólita, renuncié a ponerla al frente del volumen. Muchos años después, en 1953, un especialista de la historia de la pintura, hablando del Barroco en tanto que concepto de una época, el siglo XVII, echaba de menos un estudio sobre el pensamiento político barroco: para esa fecha mi libro había sido ya escrito y poco después sería publicado en francés, con un prólogo de Mesnard en donde destacaba ese planteamiento básico que traía de nuevo nuestra obra. Algunos autores alemanes han hablado, en otro terreno, de «teología barroca», expresión a la que era más fácil de llegar porque, aunque hoy nos parezca insostenible, durante mucho tiempo la aparición y desarrollo de la cultura barroca se ha ligado estrechamente al factor religioso. Hoy se ha hecho ya habitual hablar de la ciencia barroca, del arte de la guerra del Barroco, de la economía barroca, de la política barroca, etc. Claro que en esto hay que andar con mucho cuidado. Puede haber cierta correspondencia entre caracteres externos o formales que se den en uno y otro campo. Sin duda que ciertos aspectos de la arquitectura de la época o del retrato pictórico pueden ser, a modo de ejemplo, especialmente aptos para encajar una referencia a la condición mayestática de los reyes absolutos barrocos; pero frente a la arbitraria conexión, propuesta por Eugenio d'Ors, entre cúpula y monarquía, me hacía observar Mousnier en una ocasión que no hay ningún palacio real del XVII con cúpula que lo centre y lo corone. No sé si se podrían establecer semejanzas entre la técnica de la navegación y las Soledades de Góngora o entre los Sueños de Quevedo y la economía del vellón. Estoy seguro de que ensayos de este tipo resultarían divertidos de leer, pero' temo que hicieran prosperar poco el conocimiento histórico

de la época. Nuestra tesis es que todos esos campos de la cultura coinciden como factores de una situación histórica, repercuten en ella y unos sobre otros. En su transformación, propia de la situación de cada tiempo, llegan a ser lo que son por la acción recíproca y conjunta de los demás factores. Es decir, la pintura barroca, la economía barroca, el arte de la guerra barroco, no es que tenga semejanzas entre sí —o, por lo menos, no está en eso lo que cuenta, sin perjuicio de que algún parecido formal quizá pueda destacarse—, sino que, dado que se desenvuelven en una misma situación, bajo la acción de unas mismas condiciones, respondiendo a unas mismas necesidades vitales, sufriendo una innegable influencia modificadora por parte de los otros factores, cada uno de éstos resulta así alterado, en dependencia, pues, del conjunto de la época, al cual hay que referir los cambios observados. En esos términos, se puede atribuir el carácter definitorio de la época —en este caso, su carácter barroco— a la teología, a la pintura, al arte bélico, a la física, a la economía, a la política, etc., etc. Es así como la economía en crisis, los trastornos monetarios, la inseguridad del crédito, las guerras económicas y, junto a esto, la vigorización de la propiedad agraria señorial y el creciente empobrecimiento de las masas, crean un sentimiento de amenaza e inestabilidad en la vida social y personal, dominado por fuerzas de imposición represiva que están en la base de la gesticulación dramática del hombre barroco y que nos permiten llamar a éste con tal nombre.

Así pues, el Barroco es para nosotros un concepto de época que se extiende, en principio, a todas las manifestaciones que se integran en la cultura de la misma. Fue por la vía del arte por donde se llegó a identificar el nuevo concepto de una época en la cultura italiana, cuando tan gran conocedor del Renacimiento como Burckhardt advirtió que las obras que contemplaba en Roma, después del período renacentista y en un plazo de años determinado, tenían, en sus deformaciones y corrupciones de modelos anteriores, unos caracteres que aparecían como propios de un tiempo en alguna manera diferente. Y Gurlitt, historiador de la arquitectura romana, sobre 1887 observó, en las iglesias que estudiaba, formas desordenadas del clasicismo renacentista, diferentes a - primera vista entre sí, ciertamente, pero descoyuntadas por el mismo torbellino de una expresión desordenada cuyos productos todos se encuadraban también entre unas fechas. Así resultó que las primeras observaciones sobre el Barroco y las vacilantes estimaciones sobre el mismo surgieron referidas ya a una época más o menos definida: aquella que sigue al Renacimiento clasicista- Wölfflin se atrevió a extender la nueva categoría a un área más extensa: la literatura. Cuando los caracteres señalados en esa serie de obras fueron ampliados a otros campos, el concepto de época para definir esa nueva cultura posrenacentista quedó preparado y, con ello, su extensión a los diversos sectores de una cultura y al grupo de países en que aquella se extendiera.

PROFUNDIZANDO EL TEMA...

Vamos a leer un fragmento de la entrevista que Francisco Moreno Fernández (FMF) le concedió a la bibliotecaria Patrocinio García, que está registrada en el libro *La lengua española en su geografía* (2009).



ACTIVIDAD

- 1 – Reflexiona a respecto de todo lo estudiado. ¿Reconocer la importancia de los siglos XVI-XVII en la literatura española? Escribe su respuesta y envía para el AVA.
- 2 – Escribe un texto y envía para el AVA argumentando a respecto de la importancia del Renacimiento y Barroco.
- 3 – A partir de todo lo que viste en esta clase, haz un resumen de 05 a 07 líneas exponiendo todo lo aprendido y qué novedades agregaste a tu conocimiento de la lengua española.

CONCLUSIÓN

En esta clase profundizamos nuestros conocimientos en los siglos XVI-XVII en España, el período del Renacimiento y el Barroco. Observamos la importancia de los Reyes Católicos a la economía, la política, sociedad y el período de la cultura. También aprendimos acerca de la importancia de la estética del barroco en la literatura sobre la base de Garcilaso de la Vega autores, Quevedo y Góngora.



RESUMEN

El Barroco fue un periodo de la historia en la cultura occidental que produjo obras en el campo de la literatura, la escultura, la pintura, la arquitectura, la danza y la música, y que abarca desde el año 1600 hasta el año 1750 aproximadamente. Renacimiento es el nombre dado a un amplio movimiento cultural que se produjo en Europa Occidental en los siglos XV y XVI. Sus principales exponentes se hallan en el campo de las artes, aunque también se produjo una renovación en las ciencias, tanto naturales como humanas.



AUTO-EVALUACIÓN

Al final de esta clase: ¿Es posible reconocer las características e importancia del Renacimiento y Barroco? **Escribe un texto con 7 líneas y envía para el AVA.**



PRÓXIMA CLASE

En la próxima clase vamos a conocer: La crisis del humanismo a la mística del renacimiento español.

REFERENCIAS

MARAVALL, J. A., **La cultura del Barroco**, 2ª ed., Barcelona, Ariel, 1980.